

Acercamiento al estudio de actos de habla violentos en hablantes del Distrito José Martí Sur A y B

Violent Speech Acts in the South A and B areas of José Martí District

Lic. Massiel Hernández-González^I, maria.esperanza@medired.scu.sld.cu;

Dra. C. Irina Bidot-Martínez^{II}, bidot@uo.edu.cu;

Dra. C. Mercedes Causse-Cathcart^{III}, mechy@uo.edu.cu

^I*Centro Provincial del Libro y la Literatura, Santiago de Cuba;*

^{II,III}*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

Resumen

En los últimos años se ha apreciado una tendencia, por parte de los hablantes, a preferir estrategias descorteses, que entrañan actos de habla con matices de violencia y buscan el dominio y control sobre otra persona. Por ello, el presente trabajo es un estudio de caso sobre la cortesía y, dentro de ella, la violencia verbal, desde el habla hispana y Cuba. Un ejemplo es el Distrito José Martí, una comunidad santiaguera de interés para el análisis de estas muestras violentas. Por estas razones tiene como objetivo: describir los elementos lingüísticos que caracterizan los actos de habla violentos en el Distrito José Martí Sur A y B para contribuir a la caracterización sociocultural de dicha comunidad y su posterior intervención multidisciplinaria. Las técnicas empleadas fueron: la grabación encubierta de conversaciones informales, el trabajo con la libreta de campo y la aplicación del test de hábito social, las cuales se triangularon.

Palabras clave: elementos lingüísticos, habla hispana, violencia verbal.

Abstract

A new tendency in speakers to prefer nonpolite strategies can also include some rude speech acts and to get the control of the other person. All these are the reasons that lead the author of this paper to start this research that consist of an study case of the courtesy emphasizing in the verbal violence, taking also into account not only the spanish speech but the recent studies made in Cuba. The South A and B of Santiago community of José Martí District is an example of that and for that reason it became of special interest for the analysis of those violent samples in the use of the language. The objective of the paper is to describe the linguistic elements that characterized the violent speech acts in that neighbourhood with the aim to contribute to the sociocultural characterization of the community so a multidisciplinary intervention can be developed there. Uncovered recorders the work with the field study notebook and the application of a social habit tests were the techniques used. All the results obtained were triangled.

Key words: linguistic elements, spanish speech, verbal violence.

Introducción

La lingüística estudia tanto la estructura de las lenguas naturales como el conocimiento que los hablantes poseen de ellas. Una de sus disciplinas fundamentales lo constituye la semántica y sus diversas repercusiones en la praxis, a partir de los distintos significados alcanzados por las palabras, en los contextos socioculturales. Hace ya algunas décadas, la lingüística ha complementado sus métodos de trabajo junto a nuevas orientaciones en el análisis de la lengua en uso, determinada por los usuarios y el contexto sociocultural.

Ejemplo de ello son las investigaciones sobre la cortesía verbal que toman como base el análisis del discurso, en sus más disímiles variantes y han logrado significativos avances teórico-metodológicos. Estos frutos se deben a que en los últimos años se ha estimado una tendencia a la preferencia de estrategias descorteses por parte de los hablantes, en detrimento de las corteses. Estas estrategias descorteses pueden entrañar actos de habla con matices de violencia, que agravan la estabilidad de la situación comunicativa.

Un estudio que resume esta problemática en el contexto internacional y en Cuba es *(Des) cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual* de Fuentes y Alcalde (2008). En él se sintetizan las características de estas muestras de habla violentas, en la cual se inserta, la comunidad santiaguera Distrito José Martí Sur A y B.

En este centro urbano, el Proyecto VLIR realiza una investigación reciente, debido a que constituye una colectividad llamativa para cumplir con los objetivos trazados. Ellos se basan en una caracterización arquitectónica, sociológica, cultural y, en este caso lingüística, con el fin de lograr un estudio multidisciplinario en esta comunidad. Por las razones anteriores el tema de la presente investigación es: “Actos de habla violentos en el Distrito José Martí Sur A y B”.

Por estas razones se plantea como problema: ¿Cuáles son los elementos lingüísticos que caracterizan los actos de habla violentos en el Distrito José Martí Sur A y B?

Para su desarrollo se traza como objetivo general: Describir los elementos lingüísticos que caracterizan los actos de habla violentos en el Distrito José Martí Sur A y B para contribuir a la caracterización sociocultural de dicha comunidad y su posterior intervención multidisciplinaria.

Hipótesis: La descripción de los actos de habla violentos en el Distrito José Martí Sur A y B, contribuye a la caracterización sociocultural de dicha comunidad y a su posterior intervención multidisciplinaria.

Para ello se utilizarán como variables la edad, el sexo y la variable mixta (nivel de instrucción/ocupación).

Métodos científicos generales:

1. Análisis-síntesis: posibilitará lograr el panorama integral de la realidad estudiada y elegir los presupuestos que sustentan el estudio realizado.
2. Inducción-deducción: permitirá llegar a las conclusiones de la investigación a partir del problema científico detectado.
3. Hermenéutico: para realizar una correcta interpretación de la información recopilada.

Métodos específicos:

1. Método sociolingüístico: (sustentado en presupuestos pragmáticos y de la cortesía verbal) que permite estudiar la relación entre las estructuras lingüísticas analizadas y el medio social, con el fin de determinar y explicar la incidencia de factores socioculturales en el comportamiento lingüístico de los hablantes de esta comunidad.
2. Método comparativo: para declarar las comparaciones según el análisis de las muestras obtenidas y el comportamiento de estas en las grabaciones encubiertas de conversaciones informales.
3. Estudio de casos: Análisis diacrónico y sincrónico de la cortesía y la violencia verbal en varios contextos socioculturales, a través del test de hábitos sociales, fotos, grabaciones, que recogen con fidelidad las características del fenómeno abordado.

Las **técnicas** empleadas son: las grabaciones encubiertas de conversaciones informales y el trabajo con la libreta de campo, en correspondencia con la observación del contexto interactivo en que participan los hablantes. Además de la aplicación del test de hábito social, pues se podrá lograr una triangulación de las técnicas de investigación.

Los elementos anteriores demuestran el aporte de la presente investigación basado en una caracterización lingüística de los actos de habla violentos utilizados en el Distrito José Martí Sur A y B, a partir de su descripción, centrada en el uso de expresiones corteses, descorteses y violentas empleadas en las disímiles interacciones de los residentes de esta comunidad.

El trabajo se inserta en el Proyecto internacional “Las ciencias sociales, humanísticas y la arquitectura frente a los retos del desarrollo social en Santiago de Cuba y la Región este del país. Potenciando el Patrimonio”

Desarrollo

Presupuestos teóricos para el estudio de la violencia verbal en el habla hispana

A partir de las últimas décadas del siglo XX se aprecia un ascenso sustancioso de investigaciones de corte sociopragmático, las cuales tuvieron como objeto de estudio las diferentes manifestaciones corteses y descorteses, en contextos hispanohablantes Bernal (2008).

Sobre la práctica contextualizada de la cortesía y la descortesía, María Victoria explica que siempre se presentarán acciones que agredan la imagen pública del emisor; en estos casos lo normal es que se trate de suavizar la potencial amenaza y para ello se acude precisamente a la cortesía, la cual depende de tres factores de naturaleza social: el poder relativo del destinatario respecto al emisor, la distancia social que incluye el grado de familiaridad y contacto entre los interlocutores y el grado de imposición de un determinado acto con respecto a la imagen pública (Escandel, 1993: 149).

No siempre las reglas de cortesía son las que gobiernan el discurso y la comunicación en general. Existen situaciones comunicativas en las que, lejos de pretender quedar bien con el interlocutor, el interés se centra en deteriorar y destruir su imagen. Es entonces cuando se producen los actos descorteses, que aparecen sobre todo en situaciones comunicativas de conflicto y polémica (Fuentes y Alcalde, 2008: 14).

Dentro de los actos descorteses, los actos amenazadores de imágenes poseen un peso que está medido en términos de las variables sociales independientes: poder, distancia social y rango de imposiciones; definidas intraculturalmente sobre los requisitos de imagen positiva y negativa, que son de conocimiento mutuo entre los miembros de cada cultura. De acuerdo con esta observación, se puede sostener que la variable poder es la responsable principal de la descortesía y está basada en factores personales (Dandrea, 2001: 7). La descortesía puede alcanzar variadas manifestaciones en el comportamiento lingüístico de los hablantes, es decir, en la interacción comunicativa (el saludo, el tema objeto de interacción, o el piropo). Una de las formas adoptadas, si atendemos al descontrol emocional, es la violencia verbal.

Di Nubila (2009), aportó nuevos resultados sobre la definición de este término. Al respecto, su autora expone: se está en presencia de un tipo de violencia ejercida sobre numerosas personas, en una gama que va desde lo sutil hasta lo ostentoso, puede estar introducida en la rutina mediante comentarios, consejos, reclamos, descalificaciones, ironías, o de forma más aparatosa en respuestas agresivas, palabras soeces, amenazas,

burlas, sarcasmos e insultos. La violencia verbal es considerada como el conjunto de frases donde aparecen palabras, vulgares o no, pero que expresan amenazas, insultos o agresión y dañan, por tanto, la imagen del destinatario (Di Nubila, 2009: 2).

A esta realidad no escapa nuestro país, nación de mérito dentro de la comunidad científica internacional en el tratamiento y solución de patrones negativos que inciden directamente en nuestra sociedad. Un ejemplo concreto representan las universidades centrales La Habana, Las Villas y Oriente, centros de prestigio dentro de la comunidad científica internacional, donde se realizan innumerables proyectos para erradicar estas conductas. Entre ellas se destaca la Universidad de Oriente, con un mayor número de trabajos sobre el tema Pi (2009) Tamayo (2012); Bestard (2014).

Análisis de los actos de habla caracterizados por la violencia verbal (aHcVV)

En este segundo capítulo se exponen los pasos metodológicos seguidos para el estudio de la violencia verbal en el coloquio de hablantes del Distrito José Martí Sur A y B.

El primero fue la Observación-participación, para así conocer las características socioculturales de la comunidad de estudio. Se hizo necesario realizar visitas previas y durante el proceso de recogida de información. Estas propiciaron un acercamiento al entorno físico y medio-ambiental de la barriada; a sus modos de vida y prácticas más cotidianas, muestra de creencia y valores que condicionan el uso lingüístico.

Para la Selección de los informantes se tomaron en cuenta diferentes variables extralingüísticas además del sexo y la edad, como el nivel de escolaridad y la ocupación de los hablantes, pues aunque el objetivo del análisis no consiste en el contraste de estas variables, sí se debía garantizar que la muestra fuese lo más abarcadora y representativa posible. Se realizó con personas preferentemente oriundas del barrio o que al menos tuviesen más de diez años de convivencia en el lugar.

Se escogió un total de 30 informantes, pertenecientes a tres grupos etarios, orientados en los parámetros medibles por el Proyecto VLIR. El primer grupo de 20-35 años, el segundo de 36-45 años y el tercero de más de 46. Como puede apreciarse se tienen en cuenta informantes mayores de 20 años, por ser a partir de esta edad, que se pueden obtener expresiones estables y libres de las fluctuaciones o inconstancias lingüísticas de la adolescencia. Con respecto al nivel de instrucción, se dividió en tres niveles: primario (hasta 9no grado), medio (hasta 12 grado o Técnico Medio) y superior (Enseñanza universitaria).

De igual forma se aplicó el Procesamiento de los datos, el cual luego de una pormenorizada transcripción de las entrevistas, se agruparon las respuestas según las clasificaciones adoptadas en el desarrollo del Capítulo II, para ser procesadas a partir de las variables extralingüísticas (por grupo etario, sexo y nivel de escolaridad).

Análisis e interpretación de los resultados

A partir de la información adquirida, se realizó el análisis de la muestra teniendo en cuenta los siguientes pasos:

A. Transcripción de los fragmentos de conversaciones informales con descripción de los componentes de la situación de comunicación (S/C): situación espacio-temporal, con descripción del lugar (ruidos y sonidos del ambiente); características de los hablantes: sexo, edad (aproximada en correspondencia con los grupos etarios considerados para las entrevistas), tipos de relación entre los hablantes (familiares, amistosas, jerárquicas).

B. Selección de los AHcVV. Sobre la base de los actos ilocutivos (se dice algo con una cierta intención o fuerza por parte del hablante) se tienen en cuenta tres (asertivos, expresivos y directivos). Se consideran además, los ejes dicotómicos referidos.

C. Descripción de los AHcVV a partir de rasgos lingüísticos y paralingüísticos (cinésicos y proxémicos) con un análisis sintáctico, léxico-semántico y fónico-entonativo. En este sentido, la observación, ofreció grandes ventajas, pues permitió la descripción de los elementos paralingüísticos que no fueron plasmados en las grabaciones.

Los datos fueron recogidos mediante el empleo de tres técnicas de investigación: la grabación de conversaciones coloquiales espontáneas, la aplicación de un test de hábitos sociales y el trabajo con la libreta de campo. No se debe soslayar el uso de la observación como técnica investigativa, pues gracias a ella fue posible la correcta selección de los informantes que aportaron los ejemplos referidos en el cuerpo de la tesis. El análisis e interpretación de los datos fue realizado atendiendo a cómo se manifiestan en el coloquio los actos de habla violentos, la producción de FFAs y FTAs, la proyección de las imágenes; así como la finalidad que estas categorías tienen, ya sea la inclinación hacia la cortesía, la descortesía o la anti-cortesía verbal.

La triangulación de las técnicas de investigación (conversaciones grabadas, test, libreta de campo) hará posible que se llegue a conclusiones donde queden definidos los actos

violentos que más se manejan en el coloquio, sus posibles usos y la relación que establecen con las categorías insertas dentro de la teoría de la cortesía.

La muestra recogida consta de 30 informantes, 20 que participaron en las conversaciones grabadas y 10 que respondieron el test de hábitos sociales. Los hablantes seleccionados de ambos sexos, se encontraban en las edades comprendidas entre los 21 y los 70 años de edad, abarcan los niveles de desde el noveno grado hasta el nivel universitario y residen desde su infancia en la ciudad de Santiago de Cuba, actualmente viven en El Distrito José Martí Sur A y B.

Resultados obtenidos mediante la grabación de conversaciones coloquiales

Las conversaciones grabadas fueron transcritas por el sistema de Val. Es. Co.. Los ejemplos extraídos son los más ilustrativos, pues reflejan la práctica recurrente de enunciados que se insertan dentro de las categorías pragmáticas de la descortesía, anticortesía y violencia verbal, fijadas dentro de la cortesía, en sentido general.

Clasificación de la tipología de los actos de habla violentos hallados en las grabaciones encubiertas

En las muestras de las grabaciones encubiertas se detectaron actos de habla violentos que cumplen con características divergentes en cuanto a su estructura y contenido. Por estas razones se ha decidido realizar una tipología, en la cual se agrupen, en correspondencia a las temáticas abordadas y a cómo son asumidos los actos de habla violentos en el contexto.

1. Como primer aspecto se encuentra la **descortesía como aliada del humor**. Ejemplo el siguiente enunciado 13 D6: ¡Oye Pipi, qué **pinga** eh, **maricón**! Esta expresión es aceptada entre risas por el grupo social y a su vez por el oyente, como un elemento que los identifica, por tanto, representa un patrón anticortés que se valida en este marco social. La misma contiene en su interior el insulto maricón. Se utiliza como término que refuerza la acción del intensificador *interdicto* señalado, el cual sustituye a la palabra problema.

2. Otra clasificación son los **Insultos no aceptados en el contexto**, que pueden generar ambientes de hostilidad, ira, rabia y humillación entre los hablantes, es decir, aquellos estados de ánimo que trascienden los límites de la descortesía y se insertan dentro de la violencia verbal. Los siguientes enunciados son símbolos de desaprobación 11 S6: HIJOS NI HIJOS// HIJOS **MIERDA** y 12 I6: ¡NOBLE, NI **PINGA**! Ambos casos están compuestos por los interdictos que poseen la mayor cantidad de frecuencias en las

muestras recogidas y son muestra del enojo, furia o violencia hacia quienes se dirigen. A su vez tienen la conjunción adversativa **ni** como un indicio del sentimiento de contraposición hacia los receptores; en el primero, hacia el comportamiento de los hijos de la pareja y el segundo hacia el suyo.

3. La **anticortesía**, como reflejo de identidad grupal a través de la afiliación, es otra de las categorías recogidas, pues se detectaron un número considerable de ejemplos en los cuales los insultos son aceptados positivamente en el contexto. Ellos coinciden en el tratamiento de una temática común, y es precisamente, la práctica reiterativa en la comunidad, de hechos delictivos y violentos, como el hurto y el asesinato, los cuales remiten a la agresión física y pueden provocar hasta la muerte de varios individuos. Esta problemática social es un tema comentado reiterativamente por varios habitantes de la comunidad objeto de estudio. Ejemplo:

14 J7: enseguida cuando se forma cualquier bronca/ ya están sacando un cuchillo y ahí mi(s)mo ya/ TE JODISTE PERO TE JODISTE/ UNA PUÑALÁ. En el presente enunciado el término **bronca**, es empleado en el argot popular, como símbolo de discusión o reyerta, al igual que la palabra **puñalá**, derivada de puñal. La expresión reiterativa **te jodiste**, derivada del verbo joder. Se enuncia de esta forma constante con el fin de recalcar la gravedad de los hechos, los cuales dañan la integridad física.

4. Por último, se destaca **maltrato y degradación del sexo femenino**. En ella se hallan expresiones lingüísticas irónicas emitidas por hombres hacia las mujeres, como: 17 Ñ9: la mamá eh un **culo** pa(ra) ella (RISAS). El interdicto señalado es reflejo de la desvalorización del papel de la mujer dentro del núcleo familiar, así como de la pérdida del respeto y el desempeño eficaz de su rol con respecto a su descendencia, lo que se acepta de forma risueña entre los hablantes. Demuestra otra problemática que lacera a esta comunidad.

Las clasificaciones anteriores ofrecen una visión general sobre los actos de habla violentos detectados en las grabaciones. Si nos percatamos, la tipología anterior, en sentido general, remite a una mirada de análisis sobre la reconsideración de la práctica de estos actos de habla violentos, y más que ello, el grado de identificación que han alcanzado en varios círculos sociales.

Resultados y análisis de las muestras obtenidas en el test de hábitos sociales

Se obtuvo un total de 10 informantes, 5 del sexo femenino y 5 del masculino. De ellos 4 pertenecen al primer grupo etario (20-35), 3 al segundo (36-45) y 3 al tercero (+ 46). Con respecto al nivel de instrucción 3 poseen un nivel primario, 4 medio y 3 superior.

Ellos definen **la violencia verbal** como agresión; un acto imperdonable, hablar con palabras obscenas; decir cosas feas; utilizar palabras que ofenden o degradan el vocabulario como insultos, mala forma; dañan psicológicamente.

Del total de informantes, 4 afirman que sí la emplean, 3 que a veces y 3 que no. Al ejemplificar cuando utilizan este comportamiento, refieren que cuando alguien les grita, en cualquier momento, cuando discrepan las parejas y se ofenden hasta llegar a la violencia física, al ser engañados o mentidos, cuando alguien falta sus principios y moral, algunos dicen que ninguna vez,

Ejemplifican a través de las siguientes expresiones: ¿qué **coño** te pasa?, qué **cojone** te pasa, ¿qué **pinga** te pasa?, ¿qué **pinga**? ¿qué **volá**?; ¿qué **vuelta**? Entre los insultos se encuentran: **aura tiñosa, puta, tarruá, so singá; sucio, inmaduro, mentiroso, comepinga (2); monga, mongólico.**

El test de hábitos sociales demuestra el empleo de interdictos e insultos dentro de la comunicación en esta comunidad. Permite comparar el comportamiento de los informantes cuando son grabados y al ser encuestados. Declaran que el espacio donde más se práctica la violencia verbal, que puede llegar hasta la agresión física, es dentro del núcleo familiar, en el cual las mujeres son las principales víctimas.

Conclusiones

- 1. El estudio de actos de habla caracterizados por la violencia verbal en la comunidad santiaguera del Distrito José Martí Sur A y B incide en la caracterización sociocultural de dicha comunidad y su posterior intervención multidisciplinaria a través del Proyecto VLIR. Para el logro del objetivo propuesto se tuvieron en consideración aspectos relacionados con la vida sociocultural de la comunidad, para así estudiar los fenómenos lingüísticos en correspondencia con factores extralingüísticos.*
- 2. Los presupuestos teóricos sobre el discurso coloquial y, de manera específica, la conversación informal, los aportes de la cortesía verbal como estrategia*

conversacional, así como las diferentes disciplinas en el estudio de los actos de habla, permitieron presentar una visión amplia e integradora del estudio de los enunciados caracterizados por la violencia verbal en el contexto de realización.

3. *Los resultados demuestran que las expresiones lingüísticas son de relevante interés tanto desde la perspectiva estrictamente lingüística como desde el comportamiento discursivo*
4. *La técnica más aportativa fue la grabación de conversaciones encubiertas, la cual permitió que se estableciera una tipología de los actos de habla violentos:*
5. *descortesía como aliada del humor, insultos no aceptados en el contexto, anticortesía y maltrato y degradación del sexo femenino. En ella, la temática reiterativa en la comunidad fue la enunciación de hechos delictivos y violentos, como el hurto y el asesinato, los cuales remiten a la agresión física.*
6. *La realidad sociocultural de los individuos incide en las formas lingüísticas que estos emplean en dependencia del contexto pragmático en que son utilizadas.*
7. *La violencia verbal se practica tanto en situaciones de conflicto como amistosas y preferentemente hacia el interior del núcleo familiar donde las mujeres son las principales víctimas. Se aprecia un uso excesivo de interdictos e insultos, los cuales evidencian cómo la violencia verbal es un reflejo del contexto situacional y cultural en que es producida.*

Referencias bibliográficas

1. Bernal L., M. (2007). *Categorización socio-pragmática de la cortesía y la descortesía*. (Tesis de doctorado). Universidad de Estocolmo, Suecia. Recuperado de www.edice.org
2. Escandell V., M. V. (1993). *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Editorial Anthropos.
3. Fuentes R., C.; Alcaide L., E. R. (2008). *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Recuperado de www.unia.es
4. Di Nubila, M. (s.a.). *Violencia verbal, psicológica y física*. Recuperado de interpsiquiswww.psiquiatria.com
5. Pi Moreno, M. (2009). *La violencia verbal: un estudio de actos de habla en la comunidad santiaguera de Los Hoyos*. (Tesis de maestría). Centro de Estudios para el Desarrollo Integral Comunitario, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
6. Jover Tamayo, L. (2012). *Jerarquía y poder: La violencia verbal de género en cuentos escogidos de la antología narrativa Ofelias de Aida Bahr*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
7. Bestard R., A. (2014). *La violencia verbal en el espectáculo deportivo santiaguero ¿Pasión o pérdida de valores?*. Revista *EFDeportes.com*, (196). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>